



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

ACTA DE LA VIGÉSIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

Buenos días para todas y todos los que nos acompañan a la Vigésimo Novena Sesión Ordinaria del Comité de Vigilancia de Áreas Naturales Protegidas, Áreas Verdes y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara, esto de conformidad al artículo 87, de su propio Reglamento.

En cumplimiento al **Primer Punto** del Orden del Día, solicitó a la Secretaria Técnica Paulina Cervantes Flores, proceda a tomar lista de asistencia para declarar si existe quórum legal para sesionar.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES FLORES:

Gracias, procedo a nombrar lista:

No.	Nombre	Cargo	Estatus
1	Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco.	Presidenta.	Presente
2	Joaquín A. Medina Hernández	En representación del Director de Obras Públicas	Presente
3	Carlos Delhdari Correa Gordillo	En representación del Titular de la Dirección de Ordenamiento del Territorio.	Presente
4	Jair Ernesto Moreno Salinas	En representación del Titular de la Dirección de Movilidad y Transporte.	Presente
5	Rubén Alejandro Zúñiga Madrigal	En representación del Director de Inspección y Vigilancia.	Presente
6	Emilio García Rodríguez	En representación del Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos.	Presente
7	Carlos Alfonso Álvarez Salazar	En representación del Director de Parques y Jardines.	Presente



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

8	Miguel Ángel Águila Bravo	En representación del Comisario General de Seguridad Ciudadana de Guadalajara.	Presente
9	Paulina Cervantes Flores.	Secretaria Técnica del Comité.	Presente

Le informo Presidenta que se encuentran presentes 9 de 9 integrantes de este Comité, por lo que contamos con el quórum legal para sesionar.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

Muchas gracias Paulina, confirmo la asistencia de 9 integrantes de 9 presentes, por lo que siendo las 12:11 doce horas con once minutos del día 23 de julio de 2024, se declara quórum legal para sesionar y como válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.

Continuamos con el **Segundo Punto**, del Orden del Día, solicito nuevamente a la Ingeniera Paulina Cervantes proceda a dar lectura al mismo.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES FLORES:

Gracias Presidenta

Orden del día

Punto número uno, Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

Punto número dos, Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Punto número tres, Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de junio del 2024.

Punto número cuatro, revisión y en caso aprobación del Dictamen Forestal:

- **Dictamen Forestal 25111**, en calle Cuautitlán número 480 colonia Chapalita

Punto número cinco Asuntos Varios.

Punto número seis Clausura



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Es cuánto.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

En razón de lo anterior se les pregunta a mis compañeras y compañeros si es de aprobarse el Orden del Día propuesto, favor de levantar su mano.

Aprobado

Para el **Tercero Punto** del Orden del Día, pongo a su consideración la aprobación y omisión de la lectura del Acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria, celebrada el día 27 de junio del 2024, la cual se les hizo llegar con antelación para su conocimiento, los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

Aprobado

Continuando con el **Cuarto Punto** del Orden del Día, daré el uso de la voz al Biólogo Pablo García, para que nos exponga el Dictamen Forestal número **25111**, y después de la exposición se otorgará o no la validación correspondiente.

BIOLOGO PABLO GARCÍA BECERRA:

Buenos días a todos, efectivamente es el dictamen 25111, para el cual venimos a presentar a este Comité para su validación, cabe mencionar que como antecedente que es un dictamen previamente evaluado en mayo de 2023, donde también se expuso a este Comité y en su momento, conforme al dictamen y a la información recapitulada en el mismo, se determinó que pudiéramos extender con base al riesgo, la vida del árbol y aguantarlo a una posterior revisión.

Sin embargo, en este mes de julio vuelve el ciudadano a solicitar la dictaminación y se hace una evaluación, la cual conforme a una anomalía morfológica propia del árbol, se visualiza una corteza incluida en la conjunción de la orqueta con la base del árbol, en esa parte hay un ahuecamiento de un metro, vemos la varilla que se metió, si me permiten podemos observar dos cosas, una la diana del árbol, que esta directa hacia la casa y dos,



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

se pueden visualizar dos orquetas que en la parte central entre ambas, se encuentra un hueco aproximadamente de un metro.

Esto es un comportamiento estructural propio de las jacarandas, hacen muchas deformaciones del tronco, esto es propio de la base, le escarbo un poco a la corteza de sujeto forestal y este manifiesta síntomas de enfermedad del cambium vascular, lo cual nos habla de una condición donde el árbol está empezando un proceso de putrefacción.

Yo considero que el árbol, presenta signos de rupturas, aquí se muestra un recorte de banqueta, hay algunas nuevas grietas que se formaron en el piso, evidencia el movimiento del árbol, tomando en cuenta esos elementos para el diagnóstico del dictamen, se propone a considerar el derribo ya en esta mesa, debido a estos elementos que se mencionan.

SECRETARIA TECNICO PAULINA CERVANTES FLORES:

Si se vota a favor del retiro del ejemplar en mención, se solicita el cambio de compensación de biomasa, que actualmente corresponde a un solo ejemplar en el sitio, pero que sea más grande, así como que, el ciudadano se encargue del acondicionamiento de su banqueta.

BIOLOGO PABLO GARCÍA BECERRA

Así es, la propuesta es que el ciudadano retire el ejemplar, destocone y coloque en el mismo sitio un árbol adecuado de dimensiones mayores a lo estándar, en vez de la compensación de biomasa, lo anterior asumiendo todos los gastos para que esto se efectúe, entonces esta es la propuesta y se los dejo a su consideración.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

La compensación sería únicamente de un árbol?

SECRETARIA TECNICO PAULINA CERVANTES:

Si, un árbol más grande, los árboles que siempre solicitamos son de dos metros de altura y dos pulgadas de diámetro, en este caso se buscaría que fuera un árbol más grande,



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

entre los tres y cinco metros de altura, tomando en cuenta que es un árbol de riesgo y que si eso no lleva en la fórmula a un valor de cero, por ser de máximo riesgo, entonces sería en sustitución en sitio, para garantizar que en ese lugar se generen servicios ambientales, porque, en realidad es un árbol verde, el cual genera servicios ambientales, pero que ya cuenta con signos de riesgo importante, estuvo Pablo García, durante una tormenta donde justo estaba evaluando y pudo observar cómo se movía el árbol, por lo que ya no le quedo duda de que se tenía que pasar a derribo, eso sería para someterlo a votación.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

Y el propietario de la finca, obviamente está dispuesto a reponer solamente un árbol? Porque algunos dicen, quítalo no quiero nada y te pago los que sean

BIOLOGO PABLO GARCÍA BECERRA

Si, claro

SECRETARIA TECNICO PAULINA CERVANTES:

El derribo está condicionado a que sí, o si se plante un árbol, si no puede ser sujeto a multa, como va establecido en el dictamen, en caso de que no quede un árbol en el sitio, para lo cual se le dan tres meses, noventa días.

RUBÉN ALEJANDRO ZÚÑIGA MADRIGAL

¿Él tiene que instalar el sujeto forestal?, es decir, ¿él tiene que asumir todos los gastos para colocar el árbol en el sitio?

SECRETARIA TECNICO PAULINA CERVANTES:

Si, él pago la instalación del árbol.



COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

La colonia Chapalita está muy vigilada por los colonos y no creo que vayan a permitir que no lo ponga, ellos mismos habrán de reportarlo al ayuntamiento, y ya decidirá el propietario lo que para él sea más factible.

SECRETARIA TECNICO PAULINA CERVANTES FLORES:

En cuanto se retire, lo mas seguro es que vamos a tener muchas notas al respecto, nos pueden llegar por varios lados, que se está retirando un árbol verde y sano, seguramente van a decir los medios, pero es importante que todos tengamos el conocimiento de que es un árbol de riesgo latente de caída.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

Es importante considerar que en este temporal muchos árboles enormes que se han caído, se ven verdes, pero así es la naturaleza.

SECRETARIA TECNICO PAULINA CERVANTES FLORES:

También es importante poner en el dictamen, que ellos deberán realizar las mejoras en las banquetas una vez que sea retirado, porque nos ha sucedido que retiran árboles y se retira un pedazo de banqueta y creen que es el municipio es quien tiene dejar el encarpetao, entonces tiene que decir en el dictamen esperando que no sea frecuente esto, y si así es, buscaremos haber que alternativas hay.

PRESIDENTA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO:

Me parece bien, por lo antes mencionado, someto a votación el resultado del dictamen forestal 25111, para que se haga el retiro del mismo, con las condicionantes que se tiene de poner uno nuevo, más el propietario cubra todos los gastos que se generen por este concepto; los que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano

Aprobado

Muchas gracias Pablo y Paulina.



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

Continuando con el **Quinto Punto** del Orden del Día, correspondiente a asuntos varios, pregunto a alguno de los integrantes de este Comité si algún quiere hacer el uso de la voz?

No habiendo más asunto que tratar y conforme al **Sexto Punto** del Orden Día referente a la Clausura de la Sesión, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día 23 de julio del 2024, se declara formalmente clausurada la presente sesión.

iMuchas gracias a todas y todos por su asistencia!

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE
GUADALAJARA.**

REGIDORA ROSA ANGÉLICA FREGOSO FRANCO.
Presidenta

PAULINA CERVANTES FLORES
Secretaria Técnica

JOAQUIN A. MEDINA HERNANDEZ
En representación del Director de Obras
Públicas



**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

JAIR ERNESTO MORENO SALINAS

En representación de la Dirección de
Movilidad y Transporte

**RUBEN ALEJANDRO ZUÑIGA
MADRIGAL**

En representación de la Dirección de
Inspección y vigilancia

EMILIO GARCÍA RODRÍGUEZ

En representación del Coordinador
Municipal de Protección Civil y Bomberos

**CARLOS DELHDARI CORREA
GORDILLO**

En representación de la Dirección de
Ordenamiento del Territorio.

**CARLOS ALFONSO ALVAREZ
SALAZAR**

En representación de
Director de Parques y Jardines

MIGUEL ÁNGEL ÁGUILA BRAVO

En representación del Comisario General
de Seguridad Ciudadana de Guadalajara